

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

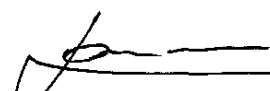
Guayaquil jueves 08 noviembre 2012

MERCHAN NORIEGA JOSE ENRIQUE, en mi calidad de Representante Legal de la compañía DOTYLOR S.A., con Expediente Número 112647 y RUC 0992309733001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: MERCHAN NORIEGA JOSE ENRIQUE
Identificación 0904284718



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 27 de enero del 2011

Señor
JOSE ENRIQUE MERCHAN NORIEGA
Ciudad.-

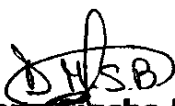
Estimado Señor:

Cúpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la Compañía **DOTYLOR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS.

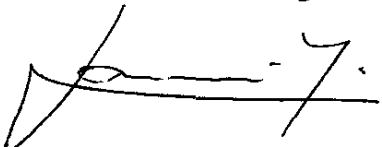
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con amplias atribuciones legales y estatutarias, y las demás atribuciones que constan dentro del estatuto social de **DOTYLOR S.A.**

Los estatutos sociales de la compañía consta de la escritura publica otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor Ivole Zurita Zambrano, el 1 de julio del 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de julio del 2003.

Atentamente,


Diana Sigcho Bravo
Secretaria Ad-Hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **DOTYLOR S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 27 de enero del 2011


JOSE ENRIQUE MERCHAN NORIEGA
PRESIDENTE
C.I. 0904284718



NUMERO DE REPERTORIO: 5.426
FECHA DE REPERTORIO: 27/ene/2011
HORA DE REPERTORIO: 11:01

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintisiete de Enero del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente** de la Compañía **DOTYLOR S.A.**, a favor de **JOSE ENRIQUE MERCHAN NORIEGA**, a foja **8.974**, Registro Mercantil número **1.674.-**

ORDEN: 5426



5

REVISADO POR:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Merchan'.



REGISTRO
ZONA FRANCA DE GUAYAQUIL
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992309733001
RAZON SOCIAL: DOTYLOR S.A. EN LIQUIDACION
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: RAMOS CRISTIANSEN HAYDEE ROSANA
CONTADOR: PLUAS CRESPO LUIS GERONIMO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	22/07/2003	FEC. CONSTITUCION:	22/07/2003
FEC. INSCRIPCION:	05/08/2003	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	25/11/2010

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOMAS DE URDESA Número: SOLAR 6 Manzana: 6 Edificio: CONDOMINIO LA VISTA Piso: 1 Oficina: 101 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE FARMACIA FYBECA
Telefono Trabajo: 042887678

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RTP010607

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 25/11/2010

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992309733001
RAZON SOCIAL: DOTYLOR S.A. EN LIQUIDACION

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 22/07/2003

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOMAS DE URDESA Número: SOLAR 6 Referencia: A
UNA CUADRA DE FARMACIA FIBECA Manzana: 8 Edificio: CONDOMINIO LA VISTA Piso: 1 Oficina: 101 Teléfono Trabajo:
042887678



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RTP010607

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 25/11/2010





ING E. MENCHON

CORPORACIÓN NACIONAL DE
TELECOMUNICACIONES CNT EPRUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Ventimilla E4-68 y Amazonas, edificio Studio Z, Teléfono: (593 2) 3965 102

Resolución No. 1398

ZONA:		PERÍODO DE CONSUMO: SEPTIEMBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-013941014
NOMBRE: MERCHAN RAMOS ROXANA MELISSA		CC/RUC: 0912614716	MESES IMPAGOS: 2
DIRECCIÓN DE ENVÍO: L.DE URDESA COND.LA VISTA MZ. 6 SOL. 6 PISO 1 DPTO. 101		FECHA DE VENCIMIENTO: 25 - OCTUBRE - 2012	FECHA DE EMISIÓN: 24/09/2012
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: RESIDENCIAL
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA O TARJETA: 03D4080CA0DB09E1	NÚMERO DE SERVICIO: 42887678
			VALOR RECLAMO: 0

R2 GYE_CD_27285 1/5

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	6.20			
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	-	0.72			
DESCUENTO MINUTOS LIBRES	150m0s	-1.50			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	89m7s	1.51			
DETALLE DE LLAMADAS	-	0.50			
CONSUMO LOCAL	735m18s	7.35			
SUBTOTAL	-	14.78			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	1.77			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	16.55			
VALOR IMPAGO	-	17.81			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	34.36			



ORIGINAL-USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 0912614716 se encuentran asociado(s) 2 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-013941014	210563151	42887678	25 - OCTUBRE - 2012	0	34.36

